

CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón Guayaquil, al 13 de Abril del 2015, siendo las 19H00 p.m. en el inmueble ubicado en Av. Joaquín Orrantía 561 y Av. Leopoldo Benítez, Edif. Trade Building Of. 730, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA los siguientes accionistas:

- 1).- ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y,
- 2).- ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de US\$.

1,00 pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, la accionista ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH actuará como Presidente Ad-Hoc de la Junta y, como Secretario, actuará el accionista ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO, en su condición de Gerente General.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaría en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$. 800,00; el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2014.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Accionista ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO, quien expone que los informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2014.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía no obtuvo utilidad dado que la empresa se encuentra iniciando sus actividades y se ha visto en la necesidad de solventar gastos, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, documentos que demuestran lo ya mencionado por el Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 21H00 firmando todos los concurrentes f) **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO, ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**

CERTIFICO, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el libro de Actas del CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 13 de Abril del 2015.


ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO

SECRETARIO DE LA JUNTA